

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 3.320

Director: Don José Estrañi

Martes, 25 de abril de 1916



LA SEÑORA

Doña Encarnación Setién Sisniega

falleció el día 20 de abril de 1916

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo, don Andrés S. Emeterio Orejo; hijos, Rafael, Pilar, Andrés, Luis y Encarnación; hermanas políticas, doña Ricarda y doña Pilar S. Emeterio Orejo; tía, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á cuantos sienten esta desgracia, honren á la finada encomendando á Dios su alma, y asistan á los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán mañana, miércoles, día 26, á las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Laredo, por lo que vivirán profundamente agradecidos.



EL SEÑOR

D. Feliciano Rasilla Villegas

ha fallecido el día 24 de abril de 1916

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija, doña Encarnación Rasilla (del comercio de esta plaza); sus nietos, don Tomás y doña María González Rasilla; nietos políticos, doña María Garán y don Antonio Díez (del comercio), biznietos, hermanos, don Dámaso, don Manuel, doña Cesarea y doña Asunción (ausentes), sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, martes, á las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ruameron, 26, 3.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán profundamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará á las OCHO de la mañana del día de hoy, en la Santa Iglesia Catedral en el Altar de los Dolores.

Santander, 25 de abril de 1916.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN. ALAMEDA 1.ª, 20.

Buenaventura Rodríguez Parots

ABOGADO
Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.
Camis de Escalante (antes Correo), 12. 1.º derecha

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELAVEGA
Horas de consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.

Leopoldo Rodríguez F. Siorra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Ras, 7. 2.º

Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3. 2.º

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vias urinarias.—Cirujía general.
—Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 1. 1.º

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi

Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 á 12. Gratis á los pobres los miércoles y viernes, de cuatro á cinco.
DAOIZ Y VLLARDE, 1. 1.º

La Diputación Provincial

En el Ateneo desarrolló anoche el ilustrado señor Escagedo Salmón, un interesante tema de Historia montañesa.

En otro lugar de este número damos cuenta de la conferencia, y aquí recogeremos uno de los conceptos que el conferenciante expuso en ella, por considerarle de extrema importancia.

Dijo el señor Escagedo que en los archivos locales existen numerosos padrones nobiliarios, que como nada interesan á los Municipios, hay poca intención en conservarlos, y se están deteriorando, al punto de que llegará el día que habrán desaparecido.

Los padrones son una fuente preciosa para el estudio de las familias hidalgas de la Montaña; allí se encuentra la raíz de los más notables apellidos montañeses y la diversidad de ramas en que se dividían las familias; y los Herreras, los Bustamantes, los Ceballos, los Quevedos, los Velascos, los Agüeros, los Tagles, Peredas, Villas, Barradas, Cosíos, Caviedes, Ibáñez, y muchas más genealogías, todas ilustres en la Historia regional, y gran número de ellas en la gran Historia nacional, aparecen fundando casa y nuevas ramas nobiliarias, por entronques entre sí en los principales valles y pueblos de la provincia.

Esos antiguos e interesantes documentos que están á punto de desvanecerse,

deberían salvarse, reuniéndolos en un archivo central aquí, en la capital de la provincia, bajo la protección y á expensas de la Diputación.

Así se ha hecho en otras, y así se ha conseguido que no desaparecieran los que son base y cimiento firme de una Historia regional bien documentada.

La Comisión de Biblioteca Municipal de Santander intentó hace tiempo llevar á cabo una labor parecida á la que propone el señor Escagedo, dirigiéndose por medio de circular á los Ayuntamientos de la provincia en solicitud de que se prestaran á entregar en nuestra Biblioteca-Museo, á calidez de depósito, todos sus documentos antiguos de algún valor histórico, y únicamente de Laredo sabemos que haya respondido á tal excitación.

Pero la Comisión de Biblioteca no podía hacer otra cosa que rogar, y la Diputación Provincial puede disponer, pues constituye un organismo que es superior á los Municipios, y tiene, por lo tanto, más autoridad y más medios para alcanzar aquel propósito, en bien de la provincia.

Mucho deseamos que no sea voz predicando en desierto la del señor Escagedo y la de cuantos, como nosotros, nos hacemos eco de ella, antes bien que recogido el pensamiento por la Diputación, integrada por personas ilustradas y amantes de la Montaña, se vote por qué los créditos necesarios y dadas las disposiciones precisas, á fin de que en breve plazo se funde y organice y dé los resultados apetecidos el Archivo provincial montañés.

Crónicas madrileñas

EL CENTENARIO DE CERVANTES

La suspensión de las fiestas organizadas para solemnizar el tercer centenario de la muerte del más grande español, de la más pura y transcendental gloria nacional, del autor del *Quijote* y de *Las novelas ejemplares*; en fin, ha hecho que la fecha en que se cumplía la tercera centuria de su muerte, en vez de ser para todos los españoles una enseñanza y un recuerdo imborrable, sea un día más, un día como todos, que ha pasado casi desapercibido para la mayor parte de esos admirables señores en quienes los achaques taurinos tienen más hondas y más recias raíces que las sabrosas pláticas del inmortal caballero de la Mancha, y El perdono también á nuestros directores políticos esta lamentable interpretación de la neutralidad.

Hace algún tiempo anunciáronse grandes acontecimientos encaminados á honrar y enaltecer la memoria de aquel enemigo de las huestes ageranas, de aquel soldado heroico que perdió un brazo en una de las más fieras y descomunales batallas que recuerdan los siglos, de aquel admirable varón que sufrió unos días muy amargos en su cautiverio de Argel y otros no menos dolorosos, aunque más afrentosos, desde luego, en su propia patria, cuando sus funciones de honrado caballero y escritor no le daban entre ambas lo bastante para cubrir las más apremiantes necesidades no dircas del ánimo, sino del cuerpo miserable.

La guerra echó por tierra los propósitos solemnizadores. Cuando los males del momento no impedían que los propios actores de la tragedia europea idealizasen el presente volviendo los ojos al pasado; cuando la misma Inglaterra, y su enemiga secular Alemania pensaban rendir el debido homenaje á Shakespeare, el hermano espiritual de nuestro excelso manco este no encontraba en su tierra sino escrupulos y temores que habían de aplazar, Dios sabe hasta cuándo, las solemnidades proyectadas. El caso era ser más papistas que el Sumo Pontífice.

El tercer centenario de Cervantes ha pasado en Madrid, como digo, sin dejar huella de su tránsito. No había dejado hartos alegres la cuaresma, pese á su desolado cortejo de potajes y espinas, no habían llenado tanto de gozosa las tardes frías y mundanas del Jueves y Viernes Santos, teníamos tan inmediata la apertura del circo taurino y había en los castizos madrileños tanta impaciencia por sentir la mortal borrachera de los aires cañales y del sol poniendo un dorado comentario en la sangre, que no estábamos, en verdad, en las mejores disposiciones para que nos viniésem á aguar la fiesta con discursos más ó menos cargados y con apoteosis, más ó menos irresistibles, hechas con anticuadas levitas, con rubio champaña y con prosaicos sombreros de copa alta, que, al fin y al cabo, ya sabemos todos que en esto paran todas las solemnidades de rigor.

Además y dicho sea sin intenciones de ofender á ningún español, de subsecrario para abajo, Cervantes interesa muy poco. Del *Quijote* se tiene en España una idea demastado festiva.

Para un opulento banquero, para un honorable rentista, para cualquier honrado sacerdote de la bendita Pluotocracia, el Caballero de los Leones no pasa de ser un loco de atar que hizo las más chistosas locuras y los más divertidos disparates. El autor de *La gitaniya*, haciendo caminar al señor Alonso Quijano por los campos de Montiel ó por los abruptos riscos de Sierra Morena, no pasa de ser, en opinión de los Crecos modernos, un autor cómico que tiene mucha gracia. Y no digamos nada de las encantadoras burguesitas y de los saladísimo mentreros. Las cuitis del-amador de Dulcinea tienen, sin duda alguna para ellas un poder emotivo innegable. Mas al final de todas las aventuras la risa brota ingenua y cristalina. Les parece tan ridículo don Quijote riñendo con unos carneros ó con unos molinos ó con unos pellejos, como "Toribio" escapando por una chimenea de la persecución de sus acreedores. Lutos han leído el *Quijote* y después de meditar seriamente unos cuantos minutos han terminado por asentar esta rotunda afirmación: "Cervantes podrá ser tan grande como dicen, pero á nosotros que no nos vengam con monsergas; no cabe duda de que Pérez Escrich es mucho más interesante."

Y no creáis que todo esto tenga rasgos caricaturescos. Preguntad á la mayor parte de los seres que no sienten el arte ni comprenden sus exigencias—que serán por lo menos el noventa por ciento de la población española—y veréis como es rigurosamente exacto este desconocimiento del más loco cuerdo del mundo. Interrogad á la mayoría de los españoles sobre la trascendencia de la obra cervantina y mal que os pese no encontraréis un juicio afinado ni una reflexión oportuna. Y si esto puede afirmarse en general, quizá con mayor fundamento todavía pueda hacerse la afirmación por lo que atañe á Madrid, el pueblo más simpático, más aturdido y más deliciosamente artificial de la tierra. Por eso el Tercer Centenario no ha trascendido á las calles rebosantes de animación, ni ha preocupado á los madrileños, demasiado inquietos estos días con las grandes promesas que han cantado todas las campanas de la villa, al entonar gozosas el himno de la Resurrección.

J. BARRIO Y BRAVO

Ateneo de Santander

LA CONFERENCIA DE AYER

Organizada por la Sección de Ciencias —orales y Políticas, dió anoche su anunciada conferencia sobre el estudio de la heráldica y genealogías montañesas, el culto sacerdote y notable genealogista, don Mateo Escagedo.

A la conferencia asistió numerosa y distinguida concurrencia, figurando entre ésta muchos sacerdotes y bastantes señoras.

Hizo la presentación del conferenciante el elocuente abogado y gran entusiasta de los estudios heráldicos montañeses, don Buenaventura Rodríguez Parots, quien pronunció un brillante discurso, elogiando la pesada y difícil labor histórica realizada por el ilustrado sacerdote sobre el origen de los apellidos de las familias ilustres del solar cántabro.

Con su reconocida y bien cimentada fama de genealogista, el señor Rodríguez Parots hizo un breve resumen de la heráldica montañesa, y terminó lamentando que estos estudios, de extraordinaria importancia para la historia de la Montaña, estén relegados al olvido.

Grandes aplausos coronaron el discurso-presentación del elocuente abogado.

Seguidamente pasó á ocupar la tribuna el conferenciante, dando lectura á un extenso y bien escrito trabajo genealógico.

El señor Escagedo Salmón dió gallarda prueba de ser un trabajador infatigable, un constante investigador de documentos, de datos y hechos referentes á nuestra Historia provincial.

Dividió su conferencia en tres partes. Importancia del estudio histórico en nuestra región y su abandono; fuentes para el estudio de la Heráldica y la Genealogía montañesa, y noticias de algunos genealogistas montañeses inéditos.

El exceso de trabajo nos impide dar un extracto, por sucinto que fuera, del hermoso trabajo del conferenciante, pero según verán nuestros lectores al pie de esta reseña, pronto podrán conocerle íntegro, pues un grupo de personas amantes de la Historia montañesa se propone editar la conferencia del señor Salmón, para que sea profusamente repartida, á fin no tan sólo de que se la conozca, sino también, y muy especialmente, para que forme opinión y excite el deseo de contribuir al despertar en nuestra tierra de los estudios históricos regionales.

El conferenciante expuso la importancia de esa clase de estudios, y el abandono en que se encuentran, pidiendo el concurso de todos para levantarlos de su postración, en bien general de la provincia.

Enumeró los trabajos antiguos del Padre Sota, de Puente Arce, y los de Lope de Salazar en su libro "Andanzas y desventuras", donde reseñó la luchas entre Gíles y Negretes, que ensangrentaron á la Montaña en los últimos siglos de la Edad Antigua y primeros de la Moderna.

Hizo mención de la famosa marina cántabra, que llegó á pactar, como de igual á igual, con el Rey Enrique III de Inglaterra.

Señaló como fuente de conocimientos en la materia los Cartularios de los antiguos monasterios montañeses, que fueron muchos, algunos centenares de ellos, todos de importancia; los archivos particulares de las familias nobiliarias, que en su mayor parte, y por abandono de las mismas, han desaparecido; los protocolos de los escribanos de los valles, donde se encuentran curiosos datos de aquellas familias; los de las Chancillerías de Valladolid y Burgos; el Archivo de Simancas, á donde es preciso recurrir para conocer las hojas de servicio de tantos ilustres generales montañeses como se han distinguido en servicio de la patria, de las Ordenes Militares donde se encuentran más de quinientos expedientes de Caballeros, hijos de esta provincia.

Entre los historiadores inéditos citó á Floranes, á don Fernando José Ceballos Neto, y á los marqueses de Casa Mena y Robledo de Chavela, el último de ellos, don Leopoldo de Barreda, quienes han escrito libros no publicados acerca de heráldica y genealogía montañesa.

Ateneo de Santander

LA CONFERENCIA DE AYER

Organizada por la Sección de Ciencias —orales y Políticas, dió anoche su anunciada conferencia sobre el estudio de la heráldica y genealogías montañesas, el culto sacerdote y notable genealogista, don Mateo Escagedo.

A la conferencia asistió numerosa y distinguida concurrencia, figurando entre ésta muchos sacerdotes y bastantes señoras.

Hizo la presentación del conferenciante el elocuente abogado y gran entusiasta de los estudios heráldicos montañeses, don Buenaventura Rodríguez Parots, quien pronunció un brillante discurso, elogiando la pesada y difícil labor histórica realizada por el ilustrado sacerdote sobre el origen de los apellidos de las familias ilustres del solar cántabro.

Con su reconocida y bien cimentada fama de genealogista, el señor Rodríguez Parots hizo un breve resumen de la heráldica montañesa, y terminó lamentando que estos estudios, de extraordinaria importancia para la historia de la Montaña, estén relegados al olvido.

Grandes aplausos coronaron el discurso-presentación del elocuente abogado.

Seguidamente pasó á ocupar la tribuna el conferenciante, dando lectura á un extenso y bien escrito trabajo genealógico.

El señor Escagedo Salmón dió gallarda prueba de ser un trabajador infatigable, un constante investigador de documentos, de datos y hechos referentes á nuestra Historia provincial.

Dividió su conferencia en tres partes. Importancia del estudio histórico en nuestra región y su abandono; fuentes para el estudio de la Heráldica y la Genealogía montañesa, y noticias de algunos genealogistas montañeses inéditos.

El exceso de trabajo nos impide dar un extracto, por sucinto que fuera, del hermoso trabajo del conferenciante, pero según verán nuestros lectores al pie de esta reseña, pronto podrán conocerle íntegro, pues un grupo de personas amantes de la Historia montañesa se propone editar la conferencia del señor Salmón, para que sea profusamente repartida, á fin no tan sólo de que se la conozca, sino también, y muy especialmente, para que forme opinión y excite el deseo de contribuir al despertar en nuestra tierra de los estudios históricos regionales.

El conferenciante expuso la importancia de esa clase de estudios, y el abandono en que se encuentran, pidiendo el concurso de todos para levantarlos de su postración, en bien general de la provincia.

Enumeró los trabajos antiguos del Padre Sota, de Puente Arce, y los de Lope de Salazar en su libro "Andanzas y desventuras", donde reseñó la luchas entre Gíles y Negretes, que ensangrentaron á la Montaña en los últimos siglos de la Edad Antigua y primeros de la Moderna.

Hizo mención de la famosa marina cántabra, que llegó á pactar, como de igual á igual, con el Rey Enrique III de Inglaterra.

Señaló como fuente de conocimientos en la materia los Cartularios de los antiguos monasterios montañeses, que fueron muchos, algunos centenares de ellos, todos de importancia; los archivos particulares de las familias nobiliarias, que en su mayor parte, y por abandono de las mismas, han desaparecido; los protocolos de los escribanos de los valles, donde se encuentran curiosos datos de aquellas familias; los de las Chancillerías de Valladolid y Burgos; el Archivo de Simancas, á donde es preciso recurrir para conocer las hojas de servicio de tantos ilustres generales montañeses como se han distinguido en servicio de la patria, de las Ordenes Militares donde se encuentran más de quinientos expedientes de Caballeros, hijos de esta provincia.

Entre los historiadores inéditos citó á Floranes, á don Fernando José Ceballos Neto, y á los marqueses de Casa Mena y Robledo de Chavela, el último de ellos, don Leopoldo de Barreda, quienes han escrito libros no publicados acerca de heráldica y genealogía montañesa.

Ateneo de Santander

LA CONFERENCIA DE AYER

Organizada por la Sección de Ciencias —orales y Políticas, dió anoche su anunciada conferencia sobre el estudio de la heráldica y genealogías montañesas, el culto sacerdote y notable genealogista, don Mateo Escagedo.

A la conferencia asistió numerosa y distinguida concurrencia, figurando entre ésta muchos sacerdotes y bastantes señoras.

Hizo la presentación del conferenciante el elocuente abogado y gran entusiasta de los estudios heráldicos montañeses, don Buenaventura Rodríguez Parots, quien pronunció un brillante discurso, elogiando la pesada y difícil labor histórica realizada por el ilustrado sacerdote sobre el origen de los apellidos de las familias ilustres del solar cántabro.

Con su reconocida y bien cimentada fama de genealogista, el señor Rodríguez Parots hizo un breve resumen de la heráldica montañesa, y terminó lamentando que estos estudios, de extraordinaria importancia para la historia de la Montaña, estén relegados al olvido.

Grandes aplausos coronaron el discurso-presentación del elocuente abogado.

Seguidamente pasó á ocupar la tribuna el conferenciante, dando lectura á un extenso y bien escrito trabajo genealógico.

El señor Escagedo Salmón dió gallarda prueba de ser un trabajador infatigable, un constante investigador de documentos, de datos y hechos referentes á nuestra Historia provincial.

Dividió su conferencia en tres partes. Importancia del estudio histórico en nuestra región y su abandono; fuentes para el estudio de la Heráldica y la Genealogía montañesa, y noticias de algunos genealogistas montañeses inéditos.

El exceso de trabajo nos impide dar un extracto, por sucinto que fuera, del hermoso trabajo del conferenciante, pero según verán nuestros lectores al pie de esta reseña, pronto podrán conocerle íntegro, pues un grupo de personas amantes de la Historia montañesa se propone editar la conferencia del señor Salmón, para que sea profusamente repartida, á fin no tan sólo de que se la conozca, sino también, y muy especialmente, para que forme opinión y excite el deseo de contribuir al despertar en nuestra tierra de los estudios históricos regionales.

El conferenciante expuso la importancia de esa clase de estudios, y el abandono en que se encuentran, pidiendo el concurso de todos para levantarlos de su postración, en bien general de la provincia.

Enumeró los trabajos antiguos del Padre Sota, de Puente Arce, y los de Lope de Salazar en su libro "Andanzas y desventuras", donde reseñó la luchas entre Gíles y Negretes, que ensangrentaron á la Montaña en los últimos siglos de la Edad Antigua y primeros de la Moderna.

Hizo mención de la famosa marina cántabra, que llegó á pactar, como de igual á igual, con el Rey Enrique III de Inglaterra.

Señaló como fuente de conocimientos en la materia los Cartularios de los antiguos monasterios montañeses, que fueron muchos, algunos centenares de ellos, todos de importancia; los archivos particulares de las familias nobiliarias, que en su mayor parte, y por abandono de las mismas, han desaparecido; los protocolos de los escribanos de los valles, donde se encuentran curiosos datos de aquellas familias; los de las Chancillerías de Valladolid y Burgos; el Archivo de Simancas, á donde es preciso recurrir para conocer las hojas de servicio de tantos ilustres generales montañeses como se han distinguido en servicio de la patria, de las Ordenes Militares donde se encuentran más de quinientos expedientes de Caballeros, hijos de esta provincia.

Entre los historiadores inéditos citó á Floranes, á don Fernando José Ceballos Neto, y á los marqueses de Casa Mena y Robledo de Chavela, el último de ellos, don Leopoldo de Barreda, quienes han escrito libros no publicados acerca de heráldica y genealogía montañesa.

Ateneo de Santander

LA CONFERENCIA DE AYER

Organizada por la Sección de Ciencias —orales y Políticas, dió anoche su anunciada conferencia sobre el estudio de la heráldica y genealogías montañesas, el culto sacerdote y notable genealogista, don Mateo Escagedo.

A la conferencia asistió numerosa y distinguida concurrencia, figurando entre ésta muchos sacerdotes y bastantes señoras.

Hizo la presentación del conferenciante el elocuente abogado y gran entusiasta de los estudios heráldicos montañeses, don Buenaventura Rodríguez Parots, quien pronunció un brillante discurso, elogiando la pesada y difícil labor histórica realizada por el ilustrado sacerdote sobre el origen de los apellidos de las familias ilustres del solar cántabro.

Con su reconocida y bien cimentada fama de genealogista, el señor Rodríguez Parots hizo un breve resumen de la heráldica montañesa, y terminó lamentando que estos estudios, de extraordinaria importancia para la historia de la Montaña, estén relegados al olvido.

Grandes aplausos coronaron el discurso-presentación del elocuente abogado.

Seguidamente pasó á ocupar la tribuna el conferenciante, dando lectura á un extenso y bien escrito trabajo genealógico.

El señor Escagedo Salmón dió gallarda prueba de ser un trabajador infatigable, un constante investigador de documentos, de datos y hechos referentes á nuestra Historia provincial.

Dividió su conferencia en tres partes. Importancia del estudio histórico en nuestra región y su abandono; fuentes para el estudio de la Heráldica y la Genealogía montañesa, y noticias de algunos genealogistas montañeses inéditos.

El exceso de trabajo nos impide dar un extracto, por sucinto que fuera, del hermoso trabajo del conferenciante, pero según verán nuestros lectores al pie de esta reseña, pronto podrán conocerle íntegro, pues un grupo de personas amantes de la Historia montañesa se propone editar la conferencia del señor Salmón, para que sea profusamente repartida, á fin no tan sólo de que se la conozca, sino también, y muy especialmente, para que forme opinión y excite el deseo de contribuir al despertar en nuestra tierra de los estudios históricos regionales.

El conferenciante expuso la importancia de esa clase de estudios, y el abandono en que se encuentran, pidiendo el concurso de todos para levantarlos de su postración, en bien general de la provincia.

Enumeró los trabajos antiguos del Padre Sota, de Puente Arce, y los de Lope de Salazar en su libro "Andanzas y desventuras", donde reseñó la luchas entre Gíles y Negretes, que ensangrentaron á la Montaña en los últimos siglos de la Edad Antigua y primeros de la Moderna.

Hizo mención de la famosa marina cántabra, que llegó á pactar, como de igual á igual, con el Rey Enrique III de Inglaterra.

Señaló como fuente de conocimientos en la materia los Cartularios de los antiguos monasterios montañeses, que fueron muchos, algunos centenares de ellos, todos de importancia; los archivos particulares de las familias nobiliarias, que en su mayor parte, y por abandono de las mismas, han desaparecido; los protocolos de los escribanos de los valles, donde se encuentran curiosos datos de aquellas familias; los de las Chancillerías de Valladolid y Burgos; el Archivo de Simancas, á donde es preciso recurrir para conocer las hojas de servicio de tantos ilustres generales montañeses como se han distinguido en servicio de la patria, de las Ordenes Militares donde se encuentran más de quinientos expedientes de Caballeros, hijos de esta provincia.

Entre los historiadores inéditos citó á Floranes, á don Fernando José Ceballos Neto, y á los marqueses de Casa Mena y Robledo de Chavela, el último de ellos, don Leopoldo de Barreda, quienes han escrito libros no publicados acerca de heráldica y genealogía montañesa.

Una primera materia

Otro motivo de alarma para la industria montañesa. Después de lo ocurrido con la fábrica de cristal de Ariza, cuyos numerosos obreros han quedado en difícil situación, que será para muchos de todo punto irremediable; tras las complicaciones que ha motivado la paralización de diversos negocios industriales, sería muy penoso que otras fábricas tuviesen que interrumpir su trabajo.

Nos referimos á las que se dedican á la producción de saquerío, que en la actualidad producen, ó pueden producir considerables beneficios, por la gran demanda que hay de esa mercancía. Esta demanda es tal, que los comerciantes se valen ya de sacos que tenían por desechados, y así se ve cómo se hallan algunos artículos en

Concluyó el señor Escagedo Salmón

solicitando el concurso de todos para que se le tributara calurosos y entusiásticos aplausos.

Entre los comentarios que se hicieron, todos favorables á la conferencia y al conferenciante, se indicó la conveniencia de que el señor Escagedo solicitara del ministerio de Instrucción Pública una subvención para formar el Catálogo artístico e histórico de la provincia, y se acordó por unanimidad apoyarle en esta pretensión, si acaso se decidía á formularla.

Suscripción

PARA EDITAR LA CONFERENCIA DEL SEÑOR ESCAJEDO:

	Ptas.
Ateneo de Santander.....	25
Don Gabriel Pombo.....	25
"El Diario Montañés.....	25
Don Angel Jado.....	5
Don Federico Vial.....	5
Don Antonio Gutiérrez Costo.....	5
Don Jaime Espases.....	5
Don Miguel Artigas.....	5
Don Pedro S. Camporredondo.....	5
Don Evaristo Rodríguez Beda.....	5
Don Estanislao Abarca.....	5
Don Gilberto Quijano.....	5
Don Emilio Arri.....	5
Don Angel Quiñana.....	5
Don Francisco G. Camino.....	5
Don Ruperto de Arrarte.....	5
Don Jacinto Gutiérrez.....	5
Don Enrique G. Camino.....	5
Don Alfredo Trueba.....	5
Don Luis Barreda.....	5
Don Elias Ortiz de la Torre.....	5
Don Policarpo Mingote.....	5
Suma.....	170

Las suscripciones se admiten en el Ateneo y en las redacciones de EL CANTÁBRICO, "La Atalaya", "El Pueblo Cántabro" y "El Diario Montañés".

La feria de Torrelavega

REPARTO DE PREMIOS

Con la solemnidad de rúbrica se verificó ayer el reparto de los premios concedidos al ganado presentado en la feria de La Llama.

He aquí la lista del ganado premiado y nombres de sus propietarios:

Raza Tudanca. Toros de tres y más años.—Primer premio y 100 pesetas á Marqués, de La Unión de Ganaderos.
Toros de dos años.—Segundo premio y 25 pesetas á Brillante, de Claudio Rivero y á Curro, de Severiano Cuevas.
Tercero y 40 pesetas á Perlo, de Mariano Lozano.

Novillos de uno á dos años.—Primer premio y 50 pesetas á Chaparrito, de Salvador Gutiérrez y tres terceros de 15 pesetas á Precioso, de Modesto Fernández Llano; Alegre, de Modesto Fernández, y á Montaña, de Marcos Díaz.

Becerras menores de un año.—Segundo y 25 pesetas á Carcelero, de Nemesio González; tercero y 15 pesetas á Josco, de Salvador Gutiérrez; mención honorífica y 10 pesetas á Togo, de Miguel Pérez.
Becerras menores de un año.—Tercero y 15 pesetas, á Curra II, de Severiano Cuevas.
Lotes.—Copa del señor Pico, dos segundos, cuatro terceros y un cuarto premio, con 150 pesetas, á don Severiano González.
Segundo y 100 pesetas al lote de Ernesto Lozano.
Otro segundo y 100 pesetas al lote de don Manuel Fernández, además de un segundo y otro tercero con 50 y 40 pesetas respectivamente.

Vacas paridas ó preñadas.—Segundos premios y 50 pesetas á Pasiega y á Serrana, de Nemesio González; á Maja, de Casáreo Fernández; á Jarensa, de Helodoro Rabanal, y á Sarroleña I, de Inocencia Fernández.
Terceros y 25 pesetas á Sarroleña II, de Inocencia Fernández, y Calvina, de Angel Díaz.
Cuarto y 20 pesetas á La Re, de Miguel Pérez.
Quinto y 15 pesetas á Saja, de Helodoro Rabanal.

Novillos preñados ó paridas.—Segundos premios y 25 pesetas á Tudanca, de Casáreo Fernández, y á Rizosa, de Helodoro Rabanal.
Tercero y 25 pesetas á Vigora, de Marcos Díaz.
Novillas de uno á dos años.—Tercero y 15 pesetas á Cocinera, de Manuel Fernández.
Raza Pasiega. Toros.—Primer premio y 100 pesetas á Abedul, de Martín Vial.
Lotes.—Primer premio, copa del Consejo provincial de Fomento y 250 pesetas, al de Martín Vial.
Raza Campo. Vacas y novillas.—Primer premio y 100 pesetas á Compuesta, de Nemesio González.
Segundo y 50 pesetas á Manchega, de Antonio Rodríguez.
Tercero y 25 pesetas á Macarena, de Nemesio González.
Raza Holandesa. Toros de mas de seis años.—Primer premio y 150 pesetas á Aris II, de Gregorio Villarias.
Segundo y 75 pesetas á Zar, de Augusto Perogordo.
Tercero y 50 pesetas á Duque, de Manuel Ceballos.
Menciones, á Chato I, de Pedro Daguerre y Duque, de Manuel Ortiz.
Novillas de uno y dos años.—Primer premio y 100 pesetas á Cesar II, de Augusto Perogordo.
Segundo y 75 pesetas, á Aris III, de Gregorio Villarias.
Tercero y 50 pesetas á Chato, de Santiago Lavín.
Menciones, á Sarri y Maceo, de Alejo Elchart, y Regente, de Antonio Revuelta.
Becerras menores de un año.—Primer premio y 50 pesetas á Belmonte, de Antonio Herrera.
Segundos, de 25 y 50 pesetas respectivamente, á Chato II, de Pedro Daguerre, y Español, de Alejo Elchart.
Menciones, á Pinto, de José Trueba; Duque, de Gregorio Villarias y Lagartijo, de Gerónimo Bolado.
Lotes Holandeses.—Copa de honor de la Cámara Agrícola, primer premio, 75 pesetas y mención honorífica, al de Gregorio Villarias.

GANADO CABALLAR

Caballos.—Primer premio y 150 pesetas, á Arturo, de la Granja Quirós.
Potros.—Primeros y 75 pesetas á Parla, de la anterior, y segundo y 50 pesetas, á Perla, de Justo García.
Potros de silla.—Primer premio y 75 pesetas, á Rubia, de Valeriano Martínez; segundo y 50 pesetas, á Bonita, de Gumersindo Lavín.
Potros de tiro.—Primer premio y 50 pesetas, á Malbis, de Eusebio Fernández; segundo y 25 pesetas, á Matín, de Justo García.
Potros de uno á dos años.—Primer premio y 50 pesetas, á Perfecto, de H. Rabanal; segundo y 50 pesetas, á Piti, de Manuel Ceballos, y tercero y 50 pesetas, á Malvaloca, de Martín Vial.
Yeguas.—Copa del diputado don Juan García Lomas y 75 pesetas, á Chata, de Alfredo Alday; primeros y 40 pesetas, á Romera, del mismo; Mimosa, de José Argumosa; segundo y 75 pesetas, á Esmeralda, de Gumersindo Lavín; tercero y 50 pesetas, á Altea, de José Argumosa, y Dassy, de Gerardo Tova; cuartos y 50 y 50 pesetas, á Ligera, de Alfredo Alday, y Neurkelt, de Augusto Perogordo.
Fuera de concurso, don José Antonio Quijano; dos toros raza Tudanca llamados Tarugo y Marqués, y una vaca de raza casina, de don Luis Obregón.

Segundos de 100 y 25 pesetas, á Chato y Perla, de Santiago Lavín.

Menciones, á Rubia y Roja, de la anterior.
Vacas paridas ó preñadas.—Primer premio y 75 pesetas á Marina, de Francisco Torre. Mención, á Rinda, de Manuel Ortiz.
Novillas paridas ó preñadas.—Primer premio y 50 pesetas, á Perla, de Julio Mayora. Segundos y 25 pesetas, á Margarita, de Félix Herrero, y Pinta, de José Alonso.
Becerras menores de un año.—Mención á Avellana, de Eusebio Peón.
Raza Suiza. Toros de mas de dos años.—Primer

ARINES PALACIOS

MEDICO

Ex-alumno de las Maternidades de León y París.

Profesor interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Consulta de diez a una.—Gratís a los pobres, de tres a cinco.
ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8.
Teléfono número 389.

livos a la obra en proyecto, dedicaremos estas líneas al fomento.

De todos es conocida la felicísima idea que un día nuestro gobernador y que más tarde revelara en su despacho a las principales personalidades de la capital reunidas a tal objeto; no hemos de negar que la mayoría de aquellas personas y otras extrínsecas a la reunión, pero identificadas con el fondo del acuerdo en ella tomado, han contribuido a su realización aportando la base para ello, pero tampoco podemos afirmar que con lo hecho podamos dar por terminada su gestión ni la nuestra porque salta a la vista que ahora, más que nunca, es cuando necesita esa obra la cooperación de todas las almas piadosas a quienes pueda sobrar una peseta, pues nunca, a mi juicio, mejor empleada que en estos momentos en que lo excepcional de las circunstancias que atravesamos obliga al parvo "forzoso" a quienes "nuncian" pensando más que en el trabajo honrado como medio de sostener sus obligaciones y disponer de un pedazo de pan que llevar a la boca.

Nosotros, que conocemos los buenos sentimientos de las señoras de Santander; que sabemos han acordado, con mano pródiga en ocasiones, a fomentar las miserias ajenas; que las hemos visto abrir su bolsillo y hasta su talonario para ayudar a vivir a "tantas" comunidades religiosas como de años acá se establecieron en esta ciudad; que hemos observado el engrandecimiento de la mayoría de dichas comunidades debido, sin duda, a la protección que ellas les dispensaron, ¿no vamos a atrevernos a pedirles una ligera dosis de compasión para tantos desgraciados que perteneciendo a comunidades diversas no tienen pan, abrigo ni quizá techo? ¿no vamos a atrevernos a pedir para ellos una flor de ese jardín de la misericordia que con tanta asiduidad y esmero ellas cultivan?

Y conociendo esos bellos precedentes de protección a las instituciones cristianas con los que tanto mérito han alcanzado para la gloria eterna y con los que se nos han manifestado rebosantes de ternura, plélicas de buenos sentimientos y radiantes de pureza y santidad, ¿vamos a dudar un momento que acudan "todas" esas damas a nuestro llamamiento con esa solicitud maternal de que en otras ocasiones dieran pruebas?

No, la duda es ofensa a la que no es acreedora la señora sanderinera, la dama católica, la devota perteneciente a dos o tres sociedades cristianas, sólo por contribuir con su óbolo al sostenimiento de la iglesia, de la capilla o de la comunidad administradora; facilitar ropas a los feligreses necesitados de su parroquia; reparar bonos de leche y carne, y recoger, para apartar del mal camino, a las desgraciadas a quienes pareciera el arroyo palacio encantado.

Pero aun cuando no dudemos en que ellas presten, espontáneamente, por dictado de su corazón, la ayuda que esta obra merece, recordaremos a las que quisieran reparar a esta idea tan hermosa y tan divina por sus fines, algunas de las máximas que a este objeto pueden citarse de los principales apóstoles de la ciencia divina.

Como la beneficencia está tan ligada con la propiedad que pudiera considerarse como un corolario de ella, al hablar de la propiedad escribe Santo Tomás: "Los bienes temporales que el hombre recibe de la Providencia divina son de él en cuanto a la propiedad; más en cuanto al uso, deben ser, no del sólo, sino también de los otros a quienes socorra con lo que le sobra".

Jesucristo en el Evangelio lo dijo claramente con estas palabras: Quod superest, date elemosynam.

El apóstol San Juan en su primera Epístola dice así: "Quien tiene bienes temporales y viendo en necesidad a su prójimo le cierra el corazón, ¿cómo puede este hombre conservar el amor de Dios?"

De donde se deduce claramente que el que no ejerce la beneficencia con el prójimo no ama a Dios.

Y la razón es clarísima, puesto que la beneficencia es escuela necesaria del amor del prójimo y el amor del prójimo es la escuela necesaria del amor de Dios. (P. Liberatore de la C. de Jesús.)

El mismo P. Jesuía escribe a continuación: "Además la idea religiosa nos representa el socorro que damos a los pobres como medio indispensable para conseguir la salvación eterna. Empieza la religión por atender a los ricos. ¡Ay de vosotros, oh ricos, que tenéis aquí abajo vuestro contentamiento! (1). Más fácil es que un camello pase por el ojo de una aguja que no que el rico entre en el reino de los cielos (2). Luego para el rico es condición "sine qua non" tener obligados a los pobres con la beneficencia.

Con esta norma bien se ve cuán fácil es hallar bienes superfluos que dar a los pobres. El acto de beneficencia se ha convertido, para con ellos, en acto de amor de Dios y en precio para conseguir la salvación eterna.

Uno y otro motivo ha querido nuestro Señor Jesucristo hacernos sensible y concreto, cuando elevó la persona del pobre a representante de su misma divina persona. Apenas lo creáramos, si el mismo Señor no nos lo hubiera manifestado en términos expresos. En el capítulo XV de San Mateo nos describe el juicio que hará, al fin del mundo, de los buenos y de los malos, y dice que, volviéndose a los primeros les dirá: "Venid, benditos de mi Padre y poseed el reino que os está aparejado, porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber; estabais desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis." Dirán los justos llenos de asombro: "¿Cuándo, Señor, te vimos en tal estado y te prestamos esos servicios?" Entonces Cristo añadirá: "En verdad es digo que todo cuanto hicisteis al menor de estos mis hermanos, a mí hicisteis." Concepto sublimísimo que Dios sólo, venido en la naturaleza humana que tomó para tratar con los hombres podía introducir en el mundo.

A esta luz desaparecen como sombras, de la mente del rico, todas las cavilaciones del egoísmo. Abresela el corazón y no sólo halla ya fácilmente lo superfluo, sino que hasta se quita de lo que le es necesario. Cristo es quien tiene hambre en la persona del pobre hambriento; Cristo está desnudo en el pobre a quien falta vestido; Cristo carece de vivienda y de techo en el desvalído que duerme a cielo raso; ¿Oh Dios!, ¡y cómo no ha de sentir pensando esto el del cristiano que se le destroza el corazón y no ha de correr

desolado a coger el pan de la mesa y el dinero del arca para dar socorro a aquella divina indigencia? ¿Qué cosa hay que Cristo no se merezca? ¡Orezcamos sin demora a Cristo cuanto esté a nuestra disposición.

Después de estos bellos párrafos con cuya lectura el alma se sublimiza, el Padre Liberatore cree como la cosa más natural del mundo, que los ricos socorran con largueza a los necesitados y hasta recuerde alguno que se quedó con sólo lo necesario para vivir y distribuyó lo demás entre los pobres. ¡Oh Tempus! ¡Oh Mors!, ¿podríamos decir aquí: Hoy para socorrer una limosna a "algunos" ricos hace falta implorársela con lágrimas abundantes y así y todo es muy posible que a cambio de ella le hagan al que la solicita, un padrón, que de estar en armonía con sus ideas, "hasta políticas", obtendrá el socorro y no le obtendrá en caso contrario convirtiéndose en uno y otro, en "padrón de ignominia" para quienes en ocasiones tan tristes, como excepcionales a veces, no recuerdan quizá el apotegma que dice: "Haz bien y no mires a quien". Sin embargo, en el caso especial que aquí nos ocupa, la mayoría de los ricos han correspondido con esplendidez al llamamiento.

¿Harán lo mismo las damas aun cuando fueran esposas algunas, de alguno de ellos?

GESAR.

Homenaje a Cervantes

El diputado a Cortes por Almansa, nuestro ilustre compañero, el distinguido periodista y notable escritor, don Manuel Bueno, ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de remitirnos, los cuatro sellos de correos que se usaron en las Cámaras durante los días 22 y 23 del actual, y con los cuales el Parlamento español rinde homenaje al Príncipe de los Ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra, en la celebración de su centenario.

La gratitud de los niños

Dios mío, ¡qué solos se quedan los muertos!

Los niños, los humildes, los que sin ser ya alumnos laicos, recordaban al inolvidable don Lorenzo, me acompañaron, ni uno solo faltó. En grata excursión recorrimos Monte y la costa hasta Ciriago, cogiendo coronillas y estatuillas de los que tanto agradaban a Augusto Linares; en un prado hicimos abundante provisión de anémonas amarillas, y aquellos pequeños, algunos de siete años, llegaron ufanos con su carga de flores. Tres señoras y un niño, la familia de don Lorenzo, nos habían precedido.

Las tumbas de Augusto Linares, Portilla, Linaresoro, Piñero y don Heliodoro, quedaron cubiertas de florecillas de los campos.

La familia y los niños les dieron calor que brota del alma. ¿Qué importa que los hombres les olviden?

Viendo aquellos pequeños cumplir el más hermoso de los deberes, la gratitud; al inclinarse sobre la tumba de Linares queriendo abrazar a través de la losa aquellos restos tan queridos, al ver sus caritas conmovidas al relacionar los rasgos honrosos de don Lorenzo, todo grandeza, todo coquezo, ¡qué consuelo tan grande sentí! Los pequeños Segura, Ganza y Barrio, los jóvenes Hernández, González, Moro, de Dios, Benítez y de Pedro, pueden estar satisfechos del cansancio de la jornada... ¡Gracias a todos! La visita después al cementerio católico a visitar a los allegados de algunos de ellos, fué nota hermosa de tolerancia; el broche de oro de esta agradable excursión.

Juventud, tenéis hermosos arranques aciertos sublimes... ¿Por qué no seguimos tal ejemplo muchas veces los hombres?

Federico Iriarte de la Banda. Santander, abril-24-16.

El suicidio de los dos hermanos

Leemos en "España Nueva":

Nuestro corresponsal en Arroyo del Puerto (Cáceres) nos envía información detallada e interesante de un suceso que en aquel pueblo ocurrió y del cual dimos cuenta en estas columnas.

Días pasados se suicidaron, después de haber hecho durante algún tiempo una vida extraña, dos jóvenes desconocidos, sobre cuyas existencias el vulgo tejió una novela.

Según las noticias de nuestro corresponsal, dichos jóvenes (hombre y mujer), que se decían hermanos, y que luego se confirmo, llegaron a aquella villa y alquilaban una habitación, en la cual habitaban sin ninguna clase de muebles, careciendo incluso hasta de servicio para comer.

Dormían en dos montones de paja, que ellos mismos introdujeron en su domicilio, poniendo empeño en que nadie supiera cómo vivían, para lo cual los cristales de las ventanas los pintaron. De cuanto la vecindad les ofreció, nada aceptaron.

Otro morador de la casa, sospechando de la manera de vivir de sus vecinos, dió parte al juez, que giró una visita, cuyo resultado fué infructuoso, porque nada delictivo encontró.

La calumnia empezó a cebarse en las honras de aquellos desgraciados, diciéndose, entre otras cosas, que eran anarquistas que trajeron al pueblo el propósito de tirar una bomba en una fiesta próxima a celebrarse.

El 17 del presente, en la casa empezó a notarse un olor nauseabundo. La puerta no se había abierto durante veinte días. El Juzgado se personó en la casa, y por su orden se descorría la puerta, encontrándose a los habitantes del inmueble en estado de putrefacción.

mana, le restaron elementos de vida, y, concertándose entre sí, convirtieron nuestra vida en un verdadero Calvario: ¡Dios se lo premió a todos! La muerte de nuestra queridísima madre (q. e. p. d.) dejó en nuestras almas dolorosísima e incurable herida, que nos ha hecho aborrecer la vida más aún. Vendimos cuanto poseíamos y decidimos viajar, con el firme propósito de que cuando no nos quedase más que cierta cantidad de dinero vendiéramos a este pueblo, alquilamos una casa y ponemos fin a nuestros sufrimientos. Pero, ¡ay, que hasta el fin tienen que perseguirnos las personas infames! ¡Tenga esto el Señor en cuenta en desargo de nuestros pecados! A El, que es la bondad infinita, también lo acusaron y persiguieron. ¡Hemos podido hasta el final vivir cómodamente; pero hemos querido dormir humildemente sobre los montones de paja y ofrecerle a Dios Nuestro Señor esta penitencia! Tenga el Señor en cuenta las viles calumnias que venenosas lenguas han levantado contra nosotros en este pueblo.

DE TORRELAVEGA

ACLARACION

Con motivo de una reseña publicada ayer por mí hablando de las ferias y de la banda de música de esta ciudad, se deslizo una línea cuya interpretación no es la que yo he querido consignar.

Hablando de la desafinación de la banda de cornetas, cuando toca en unión de la música, se dice que de la música se "comentaba la desafinación". No es esto lo que mis deseos querían indicar, pues en nuestro ánimo está y todos sabemos lo mucho que la banda ha adelantado desde su fundación y lamenta que los individuos de la banda de música, con su director, se hayan molestado por una frase que no estuvo en nuestro ánimo, que no molestara a nadie.

Siervalos estas líneas de aclaración y tengan la seguridad de que mi intención no ha sido agravar, sino al contrario, he querido hacer presente que la banda de música y la de cornetas no deben forzar unidas por estar ésta algo desafinada, debido, sin duda, a los pocos años que tienen los chicos y carcer de fuerza suficiente para dar las notas con la energía precisa, observando que el público comentaba esta desafinación, lo que hacía presente para que se evitara en lo posible estos defectos.

Esta manifestación ó, mejor dicho, este pensamiento es el que dejó dicho no el que se ha interpretado, que se aparta mucho de la realidad de mis intenciones que no iban tan lejos como alguien ha creído.

Para comprobar mi aserto debo advertir que quien como yo contribuye con subvención no despreciable al fomento y progreso de la banda, la que siempre me encuentra propenso para todo aquello que redunde en su beneficio, y procura el bienestar y cultura de su pueblo con lo que sus fuerzas le permitan, no va, como comprenderán, a ridiculizar sus actos, pues he sido, soy y seré entusiasta partidario de la banda, y sus faltas las culparía si las hubiese, cuanto más, dar lugar a la marejada que se ha reuelto por un error de ajuste y disposición de conceptos.

Corresponsal.

CASA DE CARIDAD

Los exploradores y la banda de música

Nuestro estimado amigo el diputado provincial por Torrelavega-Villacarriedo, nos remite para su publicación el estado de gastos e ingresos de la banda de música y exploradores de la Casa de Caridad, desde el primero de octubre de 1914 a 31 de diciembre de 1915.

Por su extensión no podemos publicarlo, como sería nuestro gusto, pero el resumen es el siguiente:

Ingresos, 4.805,25 ptas; gastos, 4.633,10, quedando una diferencia en caja de pesetas 172,15.

Los justificantes detallados de la relación que nos remite, se hallan a disposición de quien desee examinarlos, en las oficinas de la Excm. Diputación provincial.

Añade también en su carta el señor Agüero que nuestro ilustre paisano don Ramón Pelayo, le ha remitido hace unos días 2.500 pesetas con destino al sostenimiento de los exploradores y la banda de la Casa de Caridad.

Vuelos de Pombo

Ayer al mediodía realizó un precioso vuelo sobre la población el aviador señor Pombo, llevando como pasajero al joven señor Calderón.

Por la tarde volvió a elevarse Juan Pombo, con el señor Vierna, volando durante unos minutos sobre la costa de San Pedro del Mar.

En Alceda.

UNA FIESTA

El pasado domingo se celebró en el hotel Villafranca una simpática fiesta, a la que asistieron las más distinguidas familias de este pueblo, Ontaneda y San Vicente de Toranzo.

En el salón, que había sido artísticamente adornado, se levantó un pequeño escenario, donde se puso en escena por algunos jóvenes las bonitas píccetas "La muela del juicio", "Hojas secas" y "Robo en deshablado", distinguiéndose muy notablemente las señoritas María y Asunción Martínez Revuelta, Victoria y Paz Torres y Marina y Visitación Martínez.

El próximo domingo se repetirá la fiesta, que como la primera, será de invitación.

Los jóvenes aficionados fueron muy aplaudidos y felicitados.

Audiencia.

JUICIOS ORALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Reinosa, seguida contra Fausto Saiz Gómez, porque sobre las nueve de la noche del día primero de noviembre de 1914, regresaban juntos del pueblo de Quintanilla al de Renedo de Bricia, los vecinos de este último, Eugenio Ruiz López y el procesado, y al llegar al sitio llamado de La Cruz, disputaron ambos, y el Fausto dió un golpe con un cuchillo al Eugenio, causándole una lesión en el muslo izquierdo que hubiese curado completamente en un período de más de 90 días, habiendo fallecido el Eugenio el día 20 de enero siguiente a consecuencia de un colapso cardíaco, independientemente en absoluto de las lesiones sufridas.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, apremiando en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez y pidiendo se le impusiera seis meses y un día de prisión correccional, indemnización de 125 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado calificó los

hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor a su patrocinado, concurriendo en su favor las circunstancias atenuantes de embriaguez y la de haber procedido provocación por parte del ofendido, pidiendo se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y pago de costas.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Cuberniga en causa seguida contra Manuel García González y Luis García González, acusados el Manuel de un delito de atentado e injurias a un agente de la autoridad, y el Luis de otro de injurias a la autoridad.

El señor fiscal en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación respecto del Manuel, por lo que se refiere al delito de injurias, sosteniéndola respecto de los demás extremos, y pidiendo se impusiera al citado Manuel García por el delito de atentado, la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, 1.000 pesetas de multa y pago de la mitad de costas; y para el Luis García, por el delito de injurias a la autoridad, la de dos meses y un día de arresto mayor y pago de la otra mitad de costas.

La defensa de los sumariados interesó su absolución por falta de delito.

SENTENCIA
Francisco Miguel Iturralde, Pedro Saiz Ruiz y José Fernández Lanza, procesados en el Juzgado del distrito del Este, ha sido condenado el Francisco por un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y tercera parte de costas; por una falta de lesiones, a la pena de diez días de arresto menor y doce pesetas de indemnización, y cada uno de los otros dos han sido condenados por un delito de injurias a los agentes de la autoridad, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y tercera parte de costas.

Hallazgo de un cadáver

(Por telégrafo)
Reinosa 24-20-16.

A orillas del río Hija fue hallado hoy el cadáver de una mujer.

Se personó el Juzgado, y extraído el cadáver, se consiguió identificarle, resultando ser el de una pobre viuda de la aldea de Sopeña, que se dedicaba a la mendicidad.

El Corresponsal.

El Gobernador civil

En el tren correo del Norte marchó ayer tarde a Madrid el Gobernador civil, don Alonso Gullón y García Prieto. Permanecerá en la Corte hasta el día primero de mayo, arreglando algunos asuntos particulares.

Le despidieron algunos amigos.

De Cabezón

UNA BRAVA
Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenida la vecina de Treceño, barrio de La Herencia, Encarnación Romano González, de 36 años, casada, presunta autora del disparo de arma de fuego y amenazas a su convecino Juan Sánchez, de 50 años, casado y cantero, sin que por fortuna le hiriese.

La detenida fué puesta a disposición del juez de Valdáliga.

DE DENUNCIAS

TRABAJO PERDIDO
La pareja de la guardia municipal de servicio en la zona de Maliaño, se incautó ayer de madrugada de dos grandes lingotes de hierro de fundición reciente, malogrando la "labor" realizada por los randas que los habían hurtado en Altos Hornos y ocultado entre una parilla de madera.

Los lingotes fueron depositados en las oficinas de la guardia municipal.

BIENVENIDO
La vecina de San Román, Sagrario Salas Gómez, de 22 años, casada, que se encontraba ayer a las doce y media en el piso alto del mercado de la Esperanza, se sintió repentinamente con dolores de parto, teniendo necesidad de ser auxiliada por algunas vendedoras, quienes la metieron en el despacho de carnes de doña Concepción Toza.

Las mismas caritativas vendedoras fueron a avisar una profesora en partos y auxiliada por ésta dió luz, la vecina de San Román, un robusto infante.

En el lugar de la "ocurrencia" se reunió numeroso público que al comentar ésta, hacían calurosos elogios de las buenas vendedoras, que no contentas con haber prodigado toda clase de cuidados a la enferma, la proporcionaron ropas con que abrigar al recién nacido.

En una camilla de la Casa de Socorro fué trasladada la enferma a su domicilio.

LOS TRAVESIOS
Por la guardia municipal fueron denunciados ayer Antonio Salas, de 18 años; José Barrera, de 15 y Cesáreo Mosquera, de 14, acusados los tres de haber penetrado en el patio de la Almacena, saltando la verja y de haber roto una escalera telescópica del municipio.

UNA DENUNCIA
A instancia del joven Policarpo Grancos, fué denunciada la vecina de la Cuesta del Hospital, 14, segundo, Ana García, a quien acusa el denunciante de haberle inferido insultos graves.

UNA PEDRADA
De una pedrada que le dió la niña María Rico, fué curado en la Casa de Socorro de una herida con magullamiento de tejidos en la región parietal izquierda, el chico Deogracias Pérez Bocanegra.

También fué asistido de una herida en el ángulo externo del ojo derecho, producida por una pedrada, otro chico llamado Angel Revuelta.

PENDENCIAS
Por maltratarse mutuamente promoviendo un escándalo más que regular en Puerta de la Sierra, fueron denunciados por los agentes de la policía, Francisco Chabaja, Vicente Castillo y Otelia Alonso.

Por causas parecidas fueron denunciados al Juzgado del Este, Jesús García, Prudencio Ceballos y Jesús Acebedo.

También fueron denunciadas Carmen Rodríguez y Remedios Hidalgo.

UN DETENIDO
La guardia civil del Astillero entregó ayer en la jefatura de vigilancia a un pájaro de cuenta que dice llamarse Arturo Puig Borbela y también "trabaja" con el nombre de Francisco Sánchez Hidalgo.

Este sujeto, que ha cumplido diferen-

tes condenas en Madrid y Gijón, fué detenido el domingo cuando intentaba escapar a una aldea en Solares.

Al ser registrado se le ocupó un billete de 1.000 pesetas "ful".

Fichado convenientemente pasó después a la cárcel.

Desde la Habana.

(Escrito expresamente para EL CANTÁBRICO).

Rrank Moran, está seguro de su victoria.

"Piensó ganar y si no lo pensara, no me hubiera atrevido a desafiar a ese tremendo "cowherd" (vaquero).

Ya están entrenándose los famosos gladiadores que dentro de breves días se encontrarán en un combate, que al decir por los peritos en este sport, será el más formidable y el más reñido de todos cuantos ha habido.

Moran, el pretendiente a la corona del campeonato mundial, aparenta estar poseído de una tranquilidad y una calma incomparables.

A todos cuantos le preguntan que si él se encuentra en condiciones y con el suficiente valor para derrotar y vencer a Willard, contestales del siguiente modo:—"Si yo no tuviera la plena seguridad de que iba a ganar, no me hubiera atrevido a desafiarlo; es más, tan esperanzado estoy en la victoria, que ya me parece tener a Willard, del otro lado del "ring".

La mayoría de la gente cree que los hombres, cuanto más grandes, mejores resultan.

Quizás esto pueda ser cierto, siempre que se trate de aquellos casos en que se necesitan verdaderos animales para tirar de un carro.

Willard no me importa que mida siete pies de altura ni que me lleve a mí cuatro pulgadas; el triunfo será del más diestro, del más ágil y del más ducho.

Quizás esas mismas pulgadas pueden ser las que le lleven a él a la derrota.

Dos ó tres trompadas y a tiempo, y ya ustedes verán como ese enorme gigante va a caer tendido sobre las tablas, dando tiempo a que le cuenten los sesenta fatales segundos.

Si Jhonson, con ciertos fines, se dejó vencer, por Willard, ustedes verán como este muchacho se las gasta.

Willard tiene más probabilidades que yo para vencer hasta hoy; en peso me saca unas 25 libras, y en altura, ya ustedes lo verán, unas cuatro pulgadas aproximadamente.

La victoria dependa de mis heroicos brazos y de mi trompada favorita, que es en las quijadas.

Si no logro vencerlo, no pondré mis pies jamás en "ring" alguno.

Ahora digo yo: ¿Cuál será el vencedor? Esperemos tres días y sabrémoslo.

Cualquiera de los dos que sea, vencedor ó vencido, podrán darse por satisfechos al recibir una fortuna tan inmensa por sólo recibir unas cuantas trompadas.

¿Verdad, lector, que cualquiera se anima a recibir unas cuantas trompadas, con tal de que le den luego cuarenta mil pesos?

BENITO GARCIA CASTEAO.
Habana 21 de marzo de 1916.

MARITIMAS

DE PESCA
Signe la costera de bocarte con magnífico resultado.

Las embarcaciones de este puerto hicieron ayer una buena marca. Algunas de éstas como la lanchilla Peñas Arriba entraron cargadas hasta los topes, del sabroso y codiciado pescado.

Con tan feliz motivo la venta estuvo todo el día muy animada.

LA CUESTION DEL CARBON
La revista minera asturiana, dice que la demanda de carbón nacional ha llegado a extremos tales, que no permitirá fijar a este producto una cotización regular.

Los precios actuales en los puertos de Asturias son: cribado 70 pesetas tonelada; galleta, 68; granza, 62 y menudo, 50.

Según nos informan, los armadores pesqueros de este puerto se proponen adquirir una importante partida de este combustible a 50 pesetas.

CITACION
Para enterarla de un asunto de bastante im-

SANGRE IMPURA VICIADA

He aquí la causa de todas las enfermedades de la piel. Únicamente limpiando la sangre de los humores morbosos pueden ser curados los HERPES, LLAGAS, ECZEMAS, GRANULAS, ERUCCIONES, ESCROFULAS, AVARIOSIS.—El medicamento por excelencia para purificar la sangre y avalorarlo por las muchas y notables curaciones que ha hecho durante más de 25 años, es el JARABE VERDU DEMULCEN. Con su uso se curan en poco tiempo y radicalmente todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, POR ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN, Pesetas 5 el frasco en todas las buenas farmacias.

terés para su hijo, el inscripto de esta capital folio 359, deberá presentarse en la Comandancia de Marina doña Nicanora Ferrer.

ESTADO DEL MAR
El telegrama del Semáforo señala tiempo calma, mar llana y celajes.

MAREAS PARA HOY
Pleamares, a las 9,11 y 9,55.
Bajamareas, a las 3,02 y 3,44.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
BUQUES ENTRADOS:
El Gallo, Natalia, El Gaitero y Cabo Blanco.

BUQUES SALIDOS:
Airoso, Cabo Santa Pola, y El Gaitero.
SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA : : : :
VAPORES DE F. PEREZ
"Angel B. Pérez", en Punta Delgada.
"Carolina E. de Pérez", en viaje a Savanah.

"Emilia S. de Pérez", en viaje a Filadelfia
VAPORES DE ADOLFO PARDO
"Inés", en viaje a Tampa.
"Adolfo", llegó a Sevilla.

SANTANDERINA DE NAVIGACION
"Peña Angustina", en viaje a Glasgow.
"Peña Cabarga", en viaje a Glasgow.
"Peña Cochas", en viaje a Cardiff.
"Peña Sagra", en Santander.

MONTANESA DE NAVIGACION
"Matienzo", en Troon.
"Asón", en Ayr.

De la Alcaldía.

La Alcaldía anuncia la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Prado de S. Roque

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA



VERACRUZ

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 22 de mayo de 1916, saldrá de Santander, el magnifico vapor FLANDRE

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

VIAL HIJOS

PASEO DE PELEDA, 25.—TELEFONO, NUM. 58.

Pardo Yrueta y Compañía (S en C)

INGENIEROS

MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECNICOS

Abono a la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho a cangear por nuevas cuantas bombillas se inutilicen por desgaste.

Abono a la conservación y reparación de motores, dinamos, ascensores, montacargas e instalaciones de ventilación, limbres, calefacción, etc., etc.

SE DESEAN AGENTES PARA LA venta en comisión de artículos eléctricos.

OFICINAS, WAD-RAS, 2. TALLERES, PEDRUCA Apartado, número 64.—Teléfono, 463. SANTANDER

NO MAS 606

LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Píldoras Spirochidas del Dr. Reynery. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, calle de los Tableros, y en la de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

Advertisement for CALBER soap and antiseptics. Includes text: 'Cuando se le acuesta al niño', 'Jabón para niños CALBER', 'Polvos Antisépticos CALBER'. Features an illustration of a woman washing a child.

Advertisement for L. RICHELET treatment. Includes text: 'Tratamiento de L. RICHELET', 'Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.'. Features illustrations of hands.

Advertisement for 'SEÑORA' chocolate and 'Luz sin rival' light bulbs. Includes text: 'Chocolate y café', 'Luz sin rival', '4 HORAS DIARIAS'.

Advertisement for 'JARABE ORIVE' medicine. Includes text: 'No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis.' and an illustration of a man carrying a large cross.

Advertisement for 'MATERIA' medicine. Includes text: 'La SIFILIS, ULCERACIONES de la PIEL, REUMATISMO, estómago, llagas cancerosas y todas las enfermedades resultantes de la impureza de la sangre...'. Includes an illustration of a man with a cross.

Advertisement for 'ALQUITRAN GUYOT' medicine. Includes text: 'ASI COMO EL MARINO', 'EMBREA SU EMBARCACION PARA QUE RESISTA AL ASALTO DE LAS OLAS...'. Features an illustration of a boat and a man.

Advertisement for 'EL CANTÁBRICO' printing establishment. Includes text: 'Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima "EL CANTÁBRICO"', 'EUGENIO GUTIERREZ, 3'.

Advertisement for 'MATRIZ' medicine. Includes text: 'CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puntadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas...'

Advertisement for Remington typewriters. Includes text: 'LA MAQUINA Remington Es la mejor', 'ESCRIBE, SUMA y RESTA'.

Advertisement for 'ORINA' medicine. Includes text: 'Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones...'

Advertisement for 'MATIAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES'. Includes text: 'Probados los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.'

Advertisement for 'HOMBRES' medicine. Includes text: 'Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años...'

PAPEL VIEJO Se vende en esta Administración

Advertisement for 'Callos y Durezas' treatment. Includes text: 'de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLIDA ABRAS XIFRA'.

Advertisement for 'Pozos artesianos' and 'Traspaso'. Includes text: 'Se facilitan ex alquiler SONDRAS a brazo y a vapor...'

Advertisement for 'TENEIS CALLOS' treatment. Includes text: 'ojos de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Usad al momento "CALLIDA VELOZ" del doctor CUERPA...'

Advertisement for 'ALPARGATAS' shoes. Includes text: 'Se hacen irrompibles e impermeables con el producto "GOR" con el producto "GOR" con el producto "GOR"...

Advertisement for 'La Evitadora de Incendios' fireproofing. Includes text: 'Limpieza de chimeneas con sujeción a las ordenanzas municipales por módico precio y procedimiento moderno.'

Advertisement for 'Servicio de trenes' (train service). Includes text: 'SANTANDER-MADRID', 'SANTANDER-LLANES', 'SANTANDER-BILBAO'.